

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **146**

Fecha Estado: 15/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0536031030022020009200	Verbal	RUBEN TRUJILLO	JORGE IVAN YEPES DELGADO	El Despacho Resuelve Niega nulidad. Considera notificación por conducta concluyente. Hace requerimiento	14/10/2021		
05360310300220200012700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	YENNY CAROLINA QUINTERO HOLGUIN	Auto aprobando liquidación DE COSTAS. PARTE ACTORA SE REQUIERE PARA CONTINUAR CON EMBARGO	14/10/2021		
05360310300220200013800	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK S.A	LADY JOHANA HERRERA MACHADO	Auto aprobando liquidación DE COSTAS	14/10/2021		
05360310300220210003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ANA ELSY SEPULVEDA PADIERNA	El Despacho Resuelve: ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN. PARTES PRESENTAR LIQUIDACIÓN CRÉDITO. COSTA PARTE DEMANDADA. AGENCIAS \$6.000.000	14/10/2021		
05360310300220210010200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SEBASTIAN QUINTERO VELASQUEZ	Auto que reconoce personería PARA REPRESENTAR AL DEMANDADO. SE ANEXA LINK PARA REVISIÓN PROCESO	14/10/2021		
05360310300220210020400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SAUL DE JESUS RODAS LONDOÑO	Auto que libra mandamiento de pago	14/10/2021		
05360310300220210022600	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE MARIO SANCHEZ	ALBA NORA PATIÑO TABORDA	Auto que libra mandamiento de pago ORDENA EMBARGO Y SECUESTRO	14/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)